

tengan derecho, bien en el programa nacional o en los regionales de Televisión y Radio Nacional de España, se efectuará en la siguiente forma, según los casos:

a) En primer lugar elegirán la totalidad de sus espacios aquellos Partidos o Coaliciones que en las anteriores Cortes hubieran mantenido un grupo parlamentario en el Congreso, estableciéndose un derecho preferente de elección según el número de escaños que hubiesen obtenido.

b) Elegirán en segundo término los restantes Grupos o Entidades que presenten candidaturas simultáneas al Congreso y al Senado en más de veinticinco distritos electorales, en función del número total de candidatos que presenten cada uno.

c) En tercer lugar elegirán los Grupos o Entidades que presenten candidaturas simultáneas al Congreso y al Senado en cuatro o más distritos electorales cuyo número de electores superen el veinte por ciento del total nacional.

d) Finalmente elegirán el resto de los Grupos o Entidades, en función del número de candidatos que presenten en el ámbito territorial que corresponda al Centro emisor.

La elección de espacios en todos los casos anteriormente citados, en caso de corresponder más de uno, se efectuará en forma alternativa.

Artículo tercero.

El presente Real Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid a dos de febrero de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Cultura,
PIO CABANILLAS GALLAS

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

3287 REAL DECRETO 158/1979, de 29 de enero, por el que se asciende al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación (EA) al Coronel de Aviación Caballero Mutilado Permanente de Guerra por la Patria don Angel Aguarón del Hoyo.

Por estar incluido en el artículo quince apartado cuatro de la Ley cinco/mil novecientos setenta y seis de once de marzo, de Mutilados de Guerra por la Patria y artículo ochenta del Reglamento que la desarrolla aprobado por Real Decreto setecientos doce/mil novecientos setenta y siete, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de enero de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, al Coronel de Aviación Caballero Mutilado Permanente de Guerra por la Patria don Angel Aguarón del Hoyo, con antigüedad del día dos de agosto de mil novecientos setenta y siete, quedando en la situación de disponible.

Dado en Madrid a veintinueve de enero de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

3288 REAL DECRETO 159/1979, de 29 de enero, por el que se asciende al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación (EA) al Coronel de Aviación Caballero Mutilado Permanente de Guerra por la Patria don Diego Galindo Pérez.

Por estar incluido en el artículo quince apartado cuatro de la Ley cinco/mil novecientos setenta y seis de once de marzo, de Mutilados de Guerra por la Patria y artículo ochenta del Reglamento que la desarrolla aprobado por Real Decreto setecientos doce/mil novecientos setenta y siete, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de enero de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, al Coronel de Aviación Caballero Mutilado Permanente de Guerra por la Patria don Diego Galindo Pérez, con antigüedad del día dos de agosto de mil novecientos setenta y ocho, quedando en la situación de disponible.

Dado en Madrid a veintinueve de enero de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

3289 REAL DECRETO 160/1979, de 19 de enero, por el que se nombra Inspector general de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia a don José Ortiz Navacerrada.

En virtud de lo establecido en el artículo quinto del Decreto dos mil ochocientos treinta y dos/mil novecientos setenta y dos, de quince de septiembre, sobre organización y funciones de la Inspección General de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de enero de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en nombrar Inspector general de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia a don José Ortiz Navacerrada.

Dado en Madrid a diecinueve de enero de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,
INIGO CAVERO LATAILLADE

3290 CORRECCION de errores de la Orden de 13 de diciembre de 1978 por la que se nombran Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina del grupo VIII, «Electrónica I» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación), a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 4, de fecha 4 de enero de 1979, página 148, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de funcionarios nombrados, donde dice: «Sala y Pano, Gabriel. Número Registro Personal: A44EC292», debe decir: «Sala y Pano, Gabriel. Número Registro Personal: A44EC3292», y donde dice: «López Araujo, Gerardo. Número Registro Personal: A44EC293», debe decir: «López Araujo, Gerardo. Número Registro Personal: A44EC3293».

3291 CORRECCION de errores de la Orden de 13 de diciembre de 1978 por la que se nombran Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina del grupo I, «Matemáticas» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» nú-

mero 4, de fecha 4 de enero de 1979, página 149, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de funcionarios nombrados, número de orden 3, donde dice: «Alcaraz y Martínez», debe decir: «Alcaraz y Martínez, Antonio».

3292

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se resuelve el concurso de traslados entre Profesores adjuntos de Universidad convocado por Resolución de 30 de noviembre de 1978.

Por Resolución de esta Dirección General de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre) se convocó concurso de traslados para la provisión de diversas plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, que se tramitaría con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970, así como el Decreto de 18 de julio de 1959.

Transcurrido el plazo de peticiones a que hacía referencia el párrafo 3.º de la convocatoria y presentadas las de aquellos aspirantes a quienes podía interesar, que reunieran los requisitos exigidos en aquella Resolución, y concurriendo la circunstancia de que se han presentado solicitudes únicas para las plazas que se mencionan en el anexo adjunto, coincidiendo que estas peticiones son de Profesores adjuntos numerarios de la misma especialidad de la plaza objeto de provisión o de disciplinas declaradas iguales, y que los informes de los Rectorados de las Universidades respectivas son favorables, por lo que procede su adjudicación directa.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar con carácter definitivo propietarios de las plazas que figuran en el anexo adjunto a los Profesores adjuntos que se mencionan.

Los interesados tomarán posesión de sus respectivos cargos en el plazo de un mes, computado a partir del día siguiente a aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 36, d), de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado. En el supuesto de que los Profesores Adjuntos nombrados definitivamente ya estuvieran adscritos provisionalmente en las mismas plazas, los Rectorados respectivos les darán posesión definitiva, previo el cese de la adscripción provisional que vinieren disfrutando.

Las peticiones no resueltas por la presente y que corresponden a aspirantes a plazas declaradas equiparadas, serán examinadas por la Comisión que será designada conforme a las normas vigentes a este respecto.

Madrid, 24 de enero de 1979.—El Director general, Manuel Cobo del Rosal.

ANEXO

Facultad de Ciencias

Don Félix María Goñi Urcelay, destinado a la plaza de «Bioquímica» de la Universidad de Bilbao.

Don Rubén Víctor Rial Planas, destinado a la plaza de «Fisiología Animal» de la Universidad de Baleares.

Don Juan Octavio Fornies Gracia, destinado a la plaza de «Química Inorgánica» de la Universidad de Zaragoza.

Don José Jesús Vicente Soler, destinado a la plaza de «Química Inorgánica» de la Universidad de Zaragoza.

Doña María Angeles Pradera Adrián, destinada a la plaza de «Química Orgánica» de la Universidad de Sevilla.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Don Raúl Bocanegra Sierra, destinado a la plaza de «Derecho Administrativo» de la Universidad de Oviedo.

Facultad de Filosofía y Letras

Don Eustaquio Barjau Riu, destinado de la plaza de «Lengua y Literatura Alemanas» de la Universidad de Madrid-Complutense.

Facultad de Farmacia

Don Angel María Relimpio Ferrer, destinado a la plaza de «Bioquímica» de la Universidad de Sevilla.

MINISTERIO DE TRABAJO

3293

ORDEN de 3 de enero de 1979 por la que se dispone la publicación de la relación circunstanciada de funcionarios de carrera, referida al 31 de diciembre de 1977, del Cuerpo de Secretarios de Tercera de la Hermandad de Labradores y Ganaderos del Organismo autónomo de la Administración Institucional de Servicios Socio-Profesionales.

A los efectos del artículo primero, dos, del Real Decreto-ley 31/1977, de 2 de junio, he tenido a bien ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación circuns-

tanciada de funcionarios de carrera del Cuerpo de Secretarios de Tercera de la Hermandad de Labradores y Ganaderos del Organismo Autónomo de la Administración Institucional de Servicios Socio-Profesionales, referida al 31 de diciembre de 1977 (suplemento al «Boletín Oficial del Estado» número 30, de fecha 3 de febrero de 1979).

Esta relación es provisional a todos los efectos y los tiempos de servicio que figuran en la columna correspondiente no condicionan las liquidaciones de trienios y certificaciones que sobre los mismos puedan efectuarse hasta tanto no se eleve a definitiva dicha relación circunstanciada.

Durante el plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de la presente Orden, los interesados podrán formular directamente, ante el Ministro de Trabajo, Presidente del Consejo de Administración de AISS, las reclamaciones que estimen pertinentes con referencia a los datos que figuran en la repetida relación.

Madrid, 3 de enero de 1979.

CALVO ORTEGA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

3294

ORDEN de 16 de enero de 1979 por la que se dispone el cese en el cargo de Subdirector general de Relaciones Industriales Internacionales de don Virgilio Soria Pérez.

—Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto que el funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales don Virgilio Soria Pérez, con número de Registro de Personal A01IN374, cese como Subdirector general de Relaciones Industriales Internacionales por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de enero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel María de Uriarte y Zulueta.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

3295

ORDEN de 16 de enero de 1979 por la que se nombra Subdirector general de Relaciones Industriales Internacionales a don Enrique Francisco Llorente Gómez.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Relaciones Industriales Internacionales de la Secretaría General Técnica del Departamento a don Enrique Francisco Llorente Gómez, número de Registro de Personal A01IN494, del Cuerpo de Ingenieros Industriales del Ministerio.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de enero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel María de Uriarte y Zulueta.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

3296

ORDEN de 20 de enero de 1979 por la que se nombra Jefe del Gabinete de Estudios y Centro de Información del Instituto de la Mediana y Pequeña Empresa Industrial a don Fernando Lanzaco Bonilla.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefe del Gabinete de Estudios y Centro de Información del Instituto de la Mediana y Pequeña Empresa Industrial a don Fernando Lanzaco Bonilla, funcionario del Cuerpo General Técnico de Administración Civil, con número de Registro de Personal A01PG2872.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de enero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel María de Uriarte y Zulueta.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.